

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	Ciudad, Bogotá 27 de agosto de 2021
HORA:	De 2:00 PM a 2:36 PM
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Andrés González, Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	Nayduth López – Arquitecta Evaluadora de Proyectos Aguas de Sucre S.A E.S.P Alex Zuñiga – Arquitecto de la empresa consultora Jair Galvan – Ingeniero de la empresa consultora

### ORDEN DEL DIA:

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN ONOFRE – DEPARTAMENTO DE SUCRE”**.

### DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del Ingeniero Andrés González, Evaluador de Proyectos del VASB, ofreciendo la bienvenida a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación misma del proyecto radicado ante el Ministerio. (ver anexo).

El ingeniero Andrés, procede a indicar cada uno de los documentos necesarios para el proyecto informando la importancia de la subsanación de los documentos. El primer documento pedido requiere la subsanación de la póliza de calidad de diseño por parte de los consultores del proyecto, los consultores Alex Zuñiga y Jair Galvan se comprometen a enviarla.

El ingeniero Andrés continua y pregunta a los invitados por el certificado de planeación municipal acreditando la proyección de población, a lo que Nayduth López responde que el documento ya se encuentra en subsanación. A continuación, se pregunta por la localización de los sondeos del estudio de suelos, la contestación por parte de los consultores es que efectivamente se realizan para la zona de influencia de la planta de tratamiento, se pide por parte de Andrés el plano independiente para darle subsanación ya que el plano de localización está en el informe, pero no el requisito del plano.

Continuando con la mesa de trabajo, se indican los documentos faltantes correspondientes a memorias de diseño hidráulico, ya que no es posible abrir los documentos en formato tipo pdf por parte del evaluador preliminar documental ya que se presentan con caracteres en el nombre del archivo que no son compatibles con el

formato, la contestación por parte de los consultores es que existen dos informes correspondientes a una situación actual y otra proyectada con respecto a la situación hidráulica. Se comprometen a enviarlos de nuevo de forma adecuada para poder ser abiertos y verificados en la evaluación preliminar.

También se comenta a los consultores que no existe un documento con las memorias de diseño arquitectónico, se hace necesario presentar para complementar la información presentada del proyecto ya que si se presentan los planos arquitectónicos. De igual manera se informa a los invitados por la falta del documento memorias de cantidades de obra, el cual se esta en subsanación y será entregado por los consultores.

Se realiza la observación al documento de precios unitarios ya que necesita de la firma de los profesionales responsables, a lo cual se comprometen entregar nuevamente con la subsanación. Se pide en la misma mesa de trabajo técnica el flujo de inversiones, a lo que el arquitecto Alex Zuñiga se compromete a enviar en el software Project.

Se pide también el certificado de funcionalidad e integralidad a lo que la arquitecta Nayduth responde que, si se envía, y se aclara a Andrés que se encuentra subido correctamente, el mismo se encuentra como certificado en el anexo 24 de los documentos. También se comenta el formato 5 del anexo 1 de la Resolución 0661 de 2019 acerca de los componentes de fibra de vidrio en el proyecto, a lo que los consultores responden que se encuentra en subsanación el documento y será enviado.

Los siguientes documentos se piden a manera de observación, estos son la certificación de disponibilidad del servicio para el proyecto, por parte del prestador del mismo, así como el plan financiero del Proyecto ya que para el primero ya se tenía un certificado correspondiente de planeación municipal certificando la disponibilidad de energía eléctrica, por parte de la arquitecta Nayduth López se explica que ya en anteriores proyectos que se han presentado para el mecanismo de viabilización no han pedido el certificado por parte de la empresa prestadora del servicio público. Y para el segundo documento se pedía un esquema explicativo de a quien la empresa Aguas de Sucre pedía los recursos, pero no es posible teniendo en cuenta que se pasa en modalidad de concepto técnico por lo cual la arquitecta Nayduth contesta que no ve necesario el documento y por ende Andrés se abstiene de pedirlo como requisito.

Como últimos documentos, se pregunta por parte de Andrés por la resolución otorgada en este caso por Corposucre para la prospección y exploración de pozos profundo, ya que solo se encuentra radicado, sin embargo, por los tiempos en que fueron radicados no ha sido posible aun tener respuesta por parte de la corporación, por lo cual Nayduth contesta que hay que darle espera por lo menos un poco más de un mes para tener el documento. De igual manera se pide la subsanación de los documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto, a lo que la Arquitecta Evaluadora de Proyectos Aguas de Sucre S.A E.S.P a cargo del proyecto responde que se efectuará una reunión interna para poder llevar a cabo esa subsanación.

Para finalizar, Andrés agradece a los invitados por su tiempo y se deja pactado el plazo de 5 días hábiles como máximo para la presentación de la documentación y estudios requeridos para el proyecto, por consiguiente, la fecha límite para dichos documentos corresponde al día viernes 3 de septiembre de 2021.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	En mesa de trabajo no se deja ningún compromiso por parte del evaluador preliminar documental del proyecto	Ingeniero Andrés F. González, MVCT	N/A
2	Enviar la totalidad de los documentos faltantes.	Nayduth López – Arquitecta Evaluadora de Proyectos Aguas de Sucre S.A E.S.P Alex Zuñiga – Arquitecto de la empresa consultora Jair Galvan – Ingeniero de la empresa consultora	Viernes 03 de septiembre de 2021

**FIRMAS:** En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses  
Fecha: 27 de agosto de 2021

**ANEXOS**

Pulsa **Esc** para salir del modo de pantalla completa

Mesa de trabajo, proyecto: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN ONOFRE - ...

05:20

Participantes

Invíte a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (3)

- Andres Felipe Gonzalez Meneses (Organizador)
- Arq.Alex Zuñiga (Invitado)
- Nayduth López (Invitado)

05:20

18°C Lluvia ligera 255 p.m. 27/08/2021

AZ Arq.Alex Zuñiga (Invitado)

NL Nayduth López (Invitado)

Andres Felipe Gonzalez Meneses

0:03



31:08

## LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES PROYECTO

14. Documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto, en medio físico (impreso) y en medio magnético (digital) que debe ser la digitalización (escaneo) del medio físico, donde debe aparecer las firmas correspondientes: Si la Entidad cuenta con la titularidad: el(los) certificado(s) de libertad y tradición a nombre de la Entidad beneficiaria. Si la Entidad no cuenta con la titularidad, pero ejerce la posesión sobre los mismos: Acreditación de sana posesión en los términos establecidos en la Ley.

Elaborado por: Andrés González M. – Contratista Evaluador Preliminar VASB



La Vivienda y el Agua son de Todos

Ministerio

Windows taskbar showing search, task view, and application icons. System tray: 18°C Lluvia ligera, 2:55 p.m., 27/08/2021.

Zoom meeting controls showing participant avatars: JG (Jef. Gestión - Inyección), AZ (Arq. Alex Zúñiga - Inicialista), NL (Nestor L. López - Inicialista), and a profile picture for Andrés Felipe González Membrillo.

30:28



31:08